



**Incidencia política  
y participación ciudadana  
de las mujeres:  
reflexiones  
en clave feminista**



**ACSUR**  
LAS SEGOVIAS



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
NAIZIARTEKO LANIKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA  
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



Abogacía  
Movimiento feminista

Alianzas

Política  
Cabildos

Negociación

Fortalecimiento  
Derechos

Sujetas activas

Sociedad civil

Agenda

Diálogo  
**Sensibilizar**

Democracia generica

**Incidencia política  
y participación ciudadana  
de las mujeres:  
reflexiones  
en clave feminista**

Mujeres  
Estado

Políticas públicas

Liderazgo

Medios de comunicación



**ACSUR**  
LAS SEGOVIAS



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
NAZIOARTeko LANIKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA  
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO · EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



Esta publicación se inscribe en un proyecto denominado “Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres”, que entre otras actividades, creará diferentes espacios para la reflexión sobre temáticas claves que favorezcan la incorporación del feminismo en la Cooperación para el Desarrollo, además de materiales y herramientas de apoyo para enfrentar la inequidad, la desigualdad y la subordinación de las mujeres.

Editan:



**Bilbao** • Zubiria Etxea. UPV/EHU  
Avda. Lehendakari Agirre, 83 • 48015 Bilbao  
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40 • [hegoa@ehu.es](mailto:hegoa@ehu.es)

**Vitoria-Gasteiz** • Biblioteca del Campus de Álava. UPV/EHU  
Apdo. 138 - Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz  
Tel. • Fax: 945 01 42 87 • [hegoagasteiz@ehu.es](mailto:hegoagasteiz@ehu.es)  
[www.hegoa.ehu.es](http://www.hegoa.ehu.es)



**Cedaceros 9, 3ª izda** • 28014 Madrid  
Tel.: 91 429 16 61 • Fax: 91 429 15 93  
[acsur@acsur.org](mailto:acsur@acsur.org)

**Hidalgo, 8** • 30005 Murcia  
Tel.: 968 93 15 22  
[murcia@acsur.org](mailto:murcia@acsur.org)  
[www.acsur.org](http://www.acsur.org)

#### Ponencias que contiene el CD:

COMUNICACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. Elena Crespo. Representante de la Red Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Información y Comunicación (Red Ada). Bolivia.

CONSTRUYENDO LA CIUDADANÍA PLENA DE LAS MUJERES. EL TRABAJO DE INCIDENCIA POLÍTICA DESDE LAS REDES CONTRA LA VIOLENCIA. Hogta Teruel. Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana del Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Honduras.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA PARITARIA Y PARTICIPATIVA DE LAS MUJERES. Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista. Estado español.

Redacción de las conclusiones: Adela García • Coordinación: Amaia del Río y Rocío Lleó

Diseño y Maquetación: Marra, S.L. • Impresión: Lankopi S.A. • Depósito Legal: Bi-1589-08

ISBN: 978-84-89916-18-0



Reconocimiento-NoComercial-SinObraderivada 2.5 España

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>

Colaboran:



## Presentación

Esta publicación se edita en el marco del proyecto **Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres**, con el que Hegoa y ACSUR-Las Segovias pretenden fortalecer a los agentes vinculados a la Cooperación y la Educación para el Desarrollo para contribuir a que consideren la equidad de género como una cuestión central para el desarrollo humano y, en consecuencia, incorporen de manera efectiva el enfoque de género en sus acciones tanto de cooperación como de educación. Es la segunda de una serie iniciada con la publicación *Derechos económicos de las mujeres: reflexiones en clave feminista*, editada en 2007.

A través de los dos Seminarios sobre Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres que se celebraron en Madrid y en Murcia durante el mes de noviembre de 2007, hemos puesto a disposición de las ONGD, asociaciones de mujeres y movimiento feminista un espacio para el encuentro y la reflexión cuyo principal objetivo es difundir el pensamiento político feminista, reconocer el estatus de las mujeres como sujetas políticas activas y ciudadanas e incorporar una mirada crítica sobre las iniciativas de desarrollo y cooperación internacional.

Esta publicación, precisamente, recoge las conclusiones del trabajo realizado en las tres sesiones que se celebraron en los seminarios de Madrid y Murcia, y las propuestas concretas de trabajo de cooperación en clave feminista que generaron. Además, se recogen en un CD las ponencias de las mujeres del Sur y del Norte: *“Comunicación para la equidad de género y la participación política de las mujeres”* de Elena Crespo de Red Ada (Bolivia)<sup>1</sup>, *“Construyendo la ciudadanía plena de las mujeres. El trabajo de incidencia política desde las redes contra la violencia”* de Hogla Teruel del Centro de Derechos de Mujeres (Honduras) y *“Democracia representativa paritaria y participativa de las mujeres”* de Nina Infante del Forum de Política Feminista (Estado español). Estas ponencias también están incluidas en la web Bantaba<sup>2</sup> y en la web de ACSUR-Las Segovias ([www.acsur.org](http://www.acsur.org)).

---

<sup>1</sup> Respecto a la presencia en el seminario de la organización boliviana Red Ada, en el último momento asistió como representante Elena Crespo en sustitución de Teresa Canaviri, directora de dicha organización que, por motivos personales, no pudo viajar.

<sup>2</sup> Disponible en [www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/obs/gen/doc](http://www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/obs/gen/doc)

La proporción de mujeres en cargos ejecutivos y en posiciones que comporten poder en cualquier parte del mundo dista mucho de ser equitativa. Las mujeres como sujetas políticas carecen en la práctica de una posición de igualdad real. Las barreras existentes en la accesibilidad a los espacios de toma de decisiones y a los cargos de elección popular, está directamente relacionada con el sistema patriarcal de dominación masculina y con una de sus manifestaciones: la división sexual del trabajo en los espacios públicos y privados.

Socializadas en la desigualdad de género, las mujeres a través de su rol de gestoras sociales contribuyen al logro de las carencias de bienes y servicios de la comunidad en contextos de pobreza y bajo los efectos de las políticas neoliberales. Las mujeres tienen presencia y participan en asociaciones voluntarias, organizaciones populares, comités de servicios, etc. cumpliendo el papel de mediadoras y activadoras de programas de políticas públicas pero no son destinatarias como ciudadanas de pleno derecho. Dicho trabajo no está remunerado ni reconocido y se “naturaliza” como extensión del trabajo doméstico asignado históricamente a las mujeres.

Desde la teoría feminista se defiende que, la democracia no será tal, si se mantienen barreras que alejan del ejercicio efectivo del poder político a la mitad de la población. La democracia sustantiva, ha de garantizar que las mujeres sean sujetas activas de pactos y no simplemente objeto de políticas públicas. El rol de ciudadanía es un derecho innegociable, avalado no sólo por los pilares que legitiman la democracia sino por el marco legislativo y por los diferentes acuerdos internacionales.

Al mismo tiempo y gracias al movimiento feminista, se ha avanzado en el camino hacia la presencia de mujeres en la participación política, desde el derecho al sufragio y la consecución de la igualdad formal hasta la puesta en marcha de mecanismos de acción positiva, modificación de leyes, creación de organismos para contribuir a combatir las desigualdades históricas y otros, pero los resultados son escasos.

En este contexto, es responsabilidad de las ONGD realizar una reflexión crítica sobre el Desarrollo y sobre la Participación, su vinculación con los derechos de las mujeres y las implicaciones que las iniciativas de cooperación tienen en la ciudadanía de las mujeres. Una práctica de la ciudadanía, que desde la apuesta por la igualdad, desde el feminismo, integre como condición necesaria la solidaridad y la sostenibilidad de la vida.

Partiendo de dicha perspectiva crítica, Hegoa y ACSUR-Las Segovias organizaron estos Seminarios mencionados con los siguientes objetivos:

- Reconocer el estatus de las mujeres como actoras y sujetas activas de pactos políticos y ciudadanos, identificando los orígenes de la opresión repensando y reorganizando la democracia y la ciudadanía para que incluya a las mujeres como sujetas de derechos.
- Difundir el pensamiento político feminista y las buenas experiencias que hayan permitido introducir cambios en las prácticas sociales de exclusión y subordinación de las mujeres y que contribuyen a mejorar las relaciones de género.
- Incorporar una mirada crítica sobre las iniciativas de desarrollo y cooperación internacional para que se reconozca la dimensión política de lo privado y su relación con la vida, la ciudadanía y los derechos de las mujeres.
- Elaborar propuestas y estrategias para incidir en la cooperación al desarrollo recuperando la agenda feminista de los derechos políticos y de ciudadanía de las mujeres.

De esta manera, los Seminarios se convirtieron en un espacio para profundizar y discutir sobre estas cuestiones, al que fueron invitadas mujeres del Sur y del Norte especialistas en género e incidencia política y ciudadana, que han elaborado propuestas teóricas y prácticas sobre el tema, así como organizaciones del Movimiento Feminista del Estado español y ONGD que luchan por la eliminación de la discriminación de las mujeres.

Aunque estas conclusiones no son un documento acabado sobre los aportes para la agenda política de las mujeres en el marco de la Cooperación y Educación para el Desarrollo, sin embargo lo consideramos de gran valor y utilidad, para quienes desde lo individual y colectivo trabajamos en la consecución de un desarrollo que incluya la equidad de género, ya que nos aproximan a los principales elementos que posibilitan continuar y profundizar en el debate.

Queremos concluir esta presentación agradeciendo el trabajo realizado por todas aquellas mujeres que participaron como ponentes en las diferentes sesiones de los Seminarios: Elena Crespo, Hogla Teruel y Nina Infante; a las mujeres representantes del Movimiento Feminista: Ana Hernando, Milú Vargas, Teresa Vicente y Mercedes Noval; a las mujeres y hombres de las ONGD: Juana Bengoa, Juan Klett y Maury Dina Huarachi; a mujeres feministas de organizaciones sindicales, de derechos humanos, de mujeres inmigrantes, de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (LGTB), de partidos políticos y de otros movimientos asociativos: Alicia Poza, Giulia Tamayo, Elba López, Raquel Platero, Esther Herguedas y Victoria Rodríguez; a representantes de los Consejos de la Mujer y de la Juventud: Paloma González e Inma Reverte; a las compañeras y compañeros de Hegoa, ACSUR Madrid y ACSUR Murcia que colaboraron en la organización y logística de los seminarios, así como a la excelente labor de la dinamizadora y redactora de estas reflexiones: Adela García. Este agradecimiento se hace extensivo a todas aquellas personas que asistieron a las sesiones, que debatieron en grupos y en plenario de cara a poder concluir con algunas propuestas y estrategias concretas de trabajo para la cooperación en clave feminista. Y finalmente, a la Dirección de Cooperación de Gobierno Vasco y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por su colaboración y apoyo en la edición de esta publicación, así como para realizar los Seminarios enmarcados en este proyecto.



## Seminario Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres (Madrid)

### Programa

#### Martes 13 de noviembre de 2007

- 16:00 Entrega de documentación y Presentación del proyecto: Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres
- 16:15 Presentación del Seminario  
Incidencia política y participación ciudadana
- 16:45 ***Construyendo la ciudadanía plena de las mujeres***  
Hogla Teruel Fernández.  
Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana del Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Honduras.
- 17:30 Descanso
- 17:45 ***Participación Política de las Mujeres en Bolivia***  
Elena Crespo.  
Representante de la Red Nacional de Trabajadoras/es de la Información y Comunicación (Red Ada). Bolivia.
- 18:30 **Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria**  
Adela García.  
Dinamizadora. Experta en Género y Desarrollo.  
Responsable de la Plataforma de Formación en Igualdad de la UIG del Gobierno de Cantabria.
- 20:00 Fin de jornada

### Miércoles 14 de noviembre de 2007

16:00 ***Democracia representativa paritaria y democracia participativa de las mujeres***

Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista (FPF). España.

16:45 Descanso

17:00 **Mesa redonda** con Organizaciones del Movimiento Feminista

Ana Hernando. (Asamblea Feminista).

Raquel Platero. (RQTR).

Milú Vargas. (Sororidad).

Paloma González. (Consejo de la Mujer de la CAM).

18:15 **Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria**

Adela García. Dinamizadora.

20:00 Fin de jornada

### Jueves 15 de noviembre de 2007

16:00 **Mesa redonda** con organizaciones de la sociedad civil

Juana Bengoa. (Solidaridad Internacional).

Giulia Tamayo. (Amnistía Internacional).

Juan Klett. (Fundación Paz y Solidaridad Madrid).

17:00 Descanso

17:15 **Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria**

Adela García. Dinamizadora.

19:30 Clausura del Seminario





## Seminario Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres (Murcia)

### Programa

#### Lunes 19 de noviembre de 2007

- 16:00 Entrega de documentación y Presentación del proyecto: Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres
- 16:15 Presentación del Seminario  
Incidencia política y participación ciudadana
- 16:45 ***Construyendo la ciudadanía plena de las mujeres***  
Hogla Teruel Fernández.  
Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana del Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Honduras.
- 17:30 Descanso
- 17:45 ***Participación Política de las Mujeres en Bolivia***  
Elena Crespo.  
Representante de la Red Nacional de Trabajadoras/es de la Información y Comunicación (Red Ada). Bolivia.
- 18:30 **Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria**  
Adela García.  
Dinamizadora. Experta en Género y Desarrollo.  
Responsable de la Plataforma de Formación en Igualdad de la UIG del Gobierno de Cantabria.
- 20:00 Fin de jornada



## Martes 20 de noviembre de 2007

16:00 **Democracia representativa paritaria y democracia participativa de las mujeres**

Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista (FPF). España.

16:45 Descanso

17:00 **Mesa redonda con Organizaciones del Movimiento Feminista**

Mercedes Noval. (Comisión 8 de Marzo).

Teresa Vicente. (REIS).

Alicia Poza. (STERM).

Victoria Rodríguez. (Expresidenta de la Asociación de Mujeres y de Vecinas de Alumbres-Cartagena).

18:15 **Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria**

Adela García. Dinamizadora.

20:00 Fin de jornada

## Miércoles 21 de noviembre de 2007

16:00 **Mesa redonda con organizaciones de la sociedad civil**

Maury Dina Huarachi. (Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia).

Elba López. (Asociación de Mujeres Hispanoamericanas de la Región de Murcia).

Inma Reverte. (Consejo de la Juventud).

Esther Herguedas. (IU).

17:00 Descanso

17:15 **Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria**

Adela García. Dinamizadora.

19:30 Clausura del Seminario



### Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres

Desde la teoría feminista se defiende que la democracia no será tal si se mantienen barreras que alejan del ejercicio efectivo del poder político, económico y social a la mitad de la población. La democracia sustantiva ha de garantizar que las mujeres sean sujetas activas de pactos y no simplemente objeto de políticas públicas.

En este sentido, el seminario sobre Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres, realizado en Madrid y Murcia, planteaba los siguientes objetivos:

- Repensar la ciudadanía y la democracia reconociendo el papel de las mujeres como actoras y sujetas activas de pactos políticos y ciudadanos.
- Difundir el pensamiento político feminista, así como las iniciativas de cooperación al Desarrollo llevadas a cabo por organizaciones de mujeres y movimiento asociativo en general a través de sus diferentes experiencias y estrategias de actuación.
- Elaborar propuestas para incidir en la cooperación al desarrollo recuperando la agenda feminista de los derechos políticos y de ciudadanía como escenario de futuro y avance de las mujeres.

La metodología de trabajo ha consistido principalmente en dar voz y espacio para el conocimiento y el intercambio de experiencias de trabajo de diferentes organizaciones de mujeres del Norte y del Sur (Honduras y Bolivia) a través de las diferentes ponencias presentadas, a su vez se han conformado dos mesas redondas, para dar cabida a representantes del Movimiento feminista y de la sociedad civil tanto en Madrid como en Murcia. La conformación de las mesas responde a la riqueza y diversidad del propio Movimiento de mujeres como de la sociedad en su conjunto, y los aportes han venido desde diferentes ámbitos y colectivos específicos; mujeres inmigrantes, mujeres de partidos políticos y sindicatos, mujeres y hombres de organizaciones de cooperación al desarrollo, organizaciones juveniles, ecologistas, así como de instituciones académicas.

Para el trabajo de dinamización de los grupos de discusión y reflexión se han facilitado guías de trabajo con las pautas a seguir. En las mismas se ha proporcionado información teórica, así como la necesaria para trabajar los apartados de (re)conceptualización, estrategias de actuación y escenarios futuros. Además se facilitaron lecturas de textos y estudios de casos en cada uno de los grupos conformados.

Todos los aportes que os presentamos a continuación han sido recogidos del trabajo de los grupos de discusión, las ponencias y las diferentes mesas redondas. Queremos agradecer por tanto la contribución conjunta de todas las personas participantes en la elaboración de este documento.

## Repensando la democracia y la ciudadanía plena de las mujeres. Incidencia política y Participación ciudadana: (re)conceptualización

El marco conceptual en el que nos situamos para trabajar la noción de incidencia política y participación ciudadana de las mujeres no es otro que, el de la democracia genérica y la ciudadanía plena de las mujeres.

La idea de *ciudadanía plena* no sólo tiene como requisito la existencia de derechos y capacidades para ejercerlos en los distintos ámbitos: político, social y económico. También es imposible pensar en una ciudadanía plena y en su producto

colectivo, la democracia, sin que, al menos una proporción significativa de los y las ciudadanas ejerzan efectivamente su ciudadanía de manera vital. En este sentido resulta necesario enfatizar la importancia de las capacidades simbólicas en el conjunto de las capacidades que conforman la ciudadanía sustantiva (contenidos-prácticas) y no, confundir en las mujeres la ausencia de capacidades con la dificultad del ejercicio práctico de las mismas.

La ciudadanía es una forma de articular dónde estamos en el mundo y el poder que tenemos sobre nuestro entorno. Por tanto, pensar y comprender la ciudadanía desde una perspectiva de género puede propiciar un camino para negociar procesos de cambio que funcionen para mejorar las vidas de mujeres y hombres.

En este sentido, la *democracia genérica* es un aporte crítico desde el feminismo a la concepción de la democracia que no contempla la inclusión protagónica de las mujeres. En palabras de Marcela Lagarde<sup>3</sup>, “*la democracia de género propone la construcción de otro tipo de relaciones democráticas y otro modelo democrático que incluya no solamente a las mujeres, sino que –más complejo aún– se modifique el posicionamiento de los hombres y se establezcan relaciones democráticas entre los géneros*”.

Para este objetivo global de transformación social y cambio estructural necesario para superar el déficit democrático del que partimos, entendiendo éste como la repercusión que, entre otras causas, una participación desequilibrada de hombres y mujeres tiene en la legitimidad de la democracia, contamos con una herramienta imprescindible de participación ciudadana que no es otra que la incidencia política.

Entre los principales objetivos de la participación ciudadana en términos generales y de la incidencia política en particular, que fueron subrayados a lo largo de las diferentes sesiones de trabajo, estarían entre otros:

- Resolver problemas específicos a través de cambios concretos en políticas y programas públicos. En este sentido los cambios que se persiguen son los que atañen a problemas específicos de la agenda feminista de las mujeres en particular y a la desigualdad de género que afecta principal-

---

<sup>3</sup> Lagarde, Marcela: en *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Ed. Horas y Horas, Madrid, 2005.

---

<sup>4</sup> De León; Magdalena (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1997.

mente a las mujeres en cualquier ámbito, entre los que podemos destacar: la brecha salarial, la segregación ocupacional, la infrarrepresentación política e institucional, la violencia contra las mujeres, la desvalorización del trabajo reproductivo, la invisibilización del papel de las mujeres a lo largo de la historia; todas consecuencia de un sistema de dominación patriarcal basado en la división sexual del espacio público y privado que debe superarse.

- Favorecer y fortalecer a la sociedad civil. La incidencia política, en la medida que promueve la organización social, la construcción de alianzas, la formación de liderazgos y la construcción de nuevas relaciones, promueve el fortalecimiento de la sociedad. En este sentido se torna imprescindible los procesos de empoderamiento de las propias mujeres y de las organizaciones en las que se inscriben, ya que el empoderamiento en palabras de Magdalena León<sup>4</sup> se define como *“un proceso por medio del cuál las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la conscientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”*.
- Promover y consolidar la democracia. La incidencia política implica relación e interacción permanente entre la sociedad civil y el Estado, es un ejercicio de democracia real, que promueve una cultura política más transparente y que debe transformar las relaciones de poder entre las instituciones del Estado y la ciudadanía hacia un modelo más democrático. Las organizaciones de mujeres deben contribuir, estar presentes con voz propia y representación en los espacios de negociación y toma de decisión, mesas de interlocución, evaluación de políticas públicas y demás mecanismos de participación ciudadana que se generen en este sentido, en todos los niveles de organización territorial del Estado.

Entre los factores potenciadores que contribuyen al éxito en la incidencia política, fueron muchos y variados los que se subrayaron en los diferentes grupos de trabajo, de los cuales destacaríamos los siguientes:

- a. A nivel externo (Estado y Sociedad): apertura y/o tendencia hacia un modelo de democracia genérica, descentralización e institucionalización de mecanismos de igualdad, apertura social e institucional para el debate y la negociación, medios de comunicación sensibilizados y que no promuevan una comunicación e

información sexista, acceso a la coeducación y/o educación no sexista tanto en la educación formal como la informal, acumulación y consolidación de fuerza social, nivel alto de concienciación de la sociedad sobre la desigualdad de género y sus consecuencias.

- b. A nivel interno (Organizaciones): democracia interna en las organizaciones, cultura y política intraorganizacional de género, conciencia de posicionamiento estratégico y claridad en los planteamientos, capacidad técnica instalada en las organizaciones, capacidad de generar redes y alianzas estratégicas con diferentes actores, capacidad y predisposición al diálogo y la negociación, capacidad de liderazgo y movilización social, capacidad técnica metodológica de análisis y planificación de género, relación fluida con medios de comunicación, capacidad para difundir materiales formativos y sensibilizar en materia de igualdad de género. Además se incorporaron a este mismo nivel otros factores de diferente índole a los descritos anteriormente, entre los que destacan: trabajar sobre principios de justicia social, solidaridad y no discriminación por motivos de raza, edad e identidad sexual. Disposición de recursos materiales (presupuesto habilitado, equipamientos y medios técnicos suficientes), además de recursos humanos (personales), incluyendo tiempo y espacios para la formación, la participación interna y externa.

Una vez definidos los objetivos y fines, así como los factores que contribuyen al éxito de la incidencia política se realizó un trabajo de **(re)conceptualización** del propio concepto de **incidencia política desde una posición feminista**, teniendo en cuenta que el fin último sería la superación de la desigualdad de género. A continuación mostramos las definiciones consensuadas por los diferentes grupos de trabajo:

*“Es una acción organizada, que supone el reconocimiento de las mujeres como sujetas autónomas y empoderadas, que establece un nuevo pacto social y que trata de influir sobre las agendas políticas, proponiendo nuevas maneras de hacer política, incorporando otras sensibilidades”.* (Seminario Madrid).

*“Es un proceso de participación y organización colectiva, para la transformación y el cambio de las relaciones de poder entendido como capacidad de gestión consensuada y a su vez de fortalecimiento de las propias mujeres para contribuir al avance de sus derechos de ciudadanía”.* (Seminario Murcia).

---

<sup>5</sup> Elaborado a partir de:  
*Manual para la  
Facilitación de  
Procesos de  
Incidencia Política.*  
Editado por: Oficina  
de Washington para  
Asuntos  
Latinoamericanos  
(WOLA) y Centro para  
el Desarrollo de  
Actividades de  
Población (CEDPA),  
2005. Disponible en  
[www.wola.org](http://www.wola.org)

## Estrategias de actuación: aprendizaje desde la experiencia

Las estrategias de actuación llevadas a cabo por las diferentes organizaciones de mujeres, ONGD, movimientos sociales y las propias instituciones deben responder y/o contribuir no sólo a la resolución de problemas específicos, sino al propio fortalecimiento de la sociedad civil durante el proceso para finalmente llegar a producir cambios estructurales en las relaciones desiguales de poder.

Por tanto estaríamos hablando de la incidencia política como un proceso acumulativo de aprendizaje y fortalecimiento de las organizaciones en términos de fuerza social y capacidad técnica. La incidencia política es más que una acción; requiere de estrategias varias e implementadas a lo largo del tiempo, con mucha creatividad y persistencia. Para ello debemos dotarnos de diferentes herramientas y habilidades (organizacionales, comunicacionales, formativas, acciones de movilización y sensibilización, etc.) para trabajar sobre todos los poderes establecidos no sólo los formales sino también todos los espacios de decisión de la sociedad con el objetivo de transformar las políticas públicas y las propias organizaciones e instituciones.

Son muchas las iniciativas para el ejercicio de la ciudadanía en práctica: la abogacía (promoción y defensa pública), el cabildeo, la realización de campañas y la generación de conciencia pública en las organizaciones de la sociedad civil. Los recursos de la incidencia van desde el empleo de formas de participación institucional (participación en consejos, comités de consulta, foros públicos, campañas cívicas, etc.) hasta las más variadas formas de movilización y presión social (huelgas, manifestaciones, festivales, etc.). El punto en común sería que todas y cada una de ellas tienen como objetivo último influir y/o incidir para producir cambios.

Seleccionamos la tipología de las estrategias<sup>5</sup> sobre la que estuvimos trabajando y que os presentamos a continuación porque incorpora tanto las estrategias de países del Norte como del Sur. Se utiliza mucho en procesos de capacitación de organizaciones de mujeres en países de América Latina y comprendería las siguientes estrategias de actuación:

- **Cabildeo:** Se utiliza para comunicar propuestas, conocer las posiciones de los actores claves y personas decisivas, afinar el mapa de poder, mejorar los argumentos, motivar a personas aliadas y persuadir a las indecisas. Las acciones consisten principalmente en: realizar visitas directas, generar documentos de posicionamiento previos a otros de mayor envergadura, analizar posiciones, intereses y motivaciones para desarrollar eficazmente argumentos. Esta técnica es muy utilizada en países en vías de desarrollo o bajo nivel de institucionalidad al no contar con mecanismos de interlocución o participación ciudadana adecuados para encauzar proposiciones. En países desarrollados se utilizan técnicas de negociación con pautas previamente establecidas.
- **Organización:** se utiliza para ampliar y fortalecer la estructura interna de los grupos, coaliciones y organizaciones, así como para incorporar a la población afectada al proceso de incidencia. Las acciones consisten en: labores organizativas como definir al grupo impulsor de una campaña o crear comités o grupos de trabajo, definir mecanismos de comunicación, toma de decisión y recursos humanos, intercambiar experiencias, recibir formación a través de talleres de capacitación, así como cualquier actividad que incremente la capacidad técnica y la fuerza social de la organización. Esta técnica se utiliza en diferentes contextos tanto en el Norte como en el Sur, y cada vez cobra mayor relevancia por la importancia de generar redes de apoyo mutuo, traspaso de conocimiento e intercambio de experiencias de trabajo entre las organizaciones del Norte y del Sur conjuntamente.
- **Educación y Sensibilización:** se utiliza para compartir información, concienciar, visibilizar y evidenciar la situación de desigualdad que vive la mayor parte de la población y en especial las mujeres. Suele darse en contextos de educación informal, pero cada vez se insiste más en dotar de información y formación en ámbitos de educación reglada, como la escuela. Las acciones consisten principalmente en: foros, talleres, seminarios, publicaciones, videos, teatro, campañas e investigaciones. Es imprescindible que cualquier estrategia de incidencia esté acompañada por actividades de sensibilización y formación, con información precisa de la situación que queremos revertir.
- **Medios de comunicación:** la estrategia de incidencia con los medios de comunicación se utiliza para ubicar temas en la agenda pública, crear corrientes de opinión, generar presión y construir credibilidad como fuente de información. Toda buena estrategia de incidencia política debe dotarse de una estrategia de comunicación; con mensajes claros y

sustentados en datos objetivos de la situación que queremos revertir. Para ello es importantísimo que los medios estén previamente sensibilizados y que ejerzan un papel de “aliado” en cuanto a la trasmisión de información. Entre las acciones podemos destacar: conferencias de prensa, entrevistas, campos pagados, artículos de opinión, reportajes, etc. En este sentido hay que señalar que “no todo vale” y las organizaciones han realizado un esfuerzo por trabajar bajo criterios éticos a través de códigos de conducta de imágenes y contenidos.

- **Movilización:** se utiliza para generar voluntad política y presión para la negociación, llamar la atención sobre los medios y la sociedad en su conjunto, mostrar disconformidad ante la injusticia o visibilizar situaciones de desigualdad. Las acciones se realizan de cara al exterior generalmente en espacios públicos y consisten en: manifestaciones, marchas, huelgas, actividades artísticas y festivales de apoyo a una causa o colectivo. En este sentido se enfatizó la importancia de incluir las movilizaciones en las agendas de trabajo de las organizaciones de forma más estratégica, con un trabajo previo de alianzas con otros actores, como colofón a una campaña o de manera previa a reformas legislativas, etc.

Una vez revisados los tipos de estrategias y acciones concretas de participación e incidencia política, tuvimos la oportunidad de conocer y aprender de las experiencias de diferentes organizaciones del Sur y del Norte que trabajan para el cambio y transformación social a través de la participación ciudadana y la incidencia política.

Hogla Teruel en representación del Centro de Derechos de las Mujeres de Honduras (CDM) nos transmitió en su ponencia aspectos claves del trabajo de participación ciudadana e incidencia política de su organización. Entre las cuestiones más relevantes podemos destacar:

- La importancia de un buen trabajo de contextualización y diagnóstico participativo previo a la situación que queremos revertir. Así, el CDM se nutre de estudios propios y realizados conjuntamente con otras organizaciones sobre la situación de las mujeres en Honduras en el ámbito laboral, salud y derechos reproductivos, violencia contra las mujeres, y más concretamente sobre la participación de las mujeres en grupos organizados en las comunidades, eje principal del programa de participación ciudadana.

- De esta manera pudimos comprobar el trabajo por impulsar redes de mujeres en las comunidades, capacitando a las mismas para que puedan incidir en los espacios de toma de decisión como principal estrategia de actuación. La incidencia en la gestión local que promueven tiene como objetivo a largo plazo impulsar políticas y planes de acción municipal dirigidos a las mujeres, a través de la intervención directa de éstas.
- Los municipios en los que trabajan cuentan con algunos factores potenciadores, a nivel externo como una mínima institucionalidad, regidos por autoridades con cierta apertura para impulsar acciones a favor de las mujeres, pero con pocos recursos, y a nivel interno han trabajado por fortalecer a grupos de mujeres, potenciado sus capacidades de coordinación de acciones, con capacidad de liderazgo y negociación, frente a las autoridades públicas.
- A través de la potenciación y creación de redes de incidencia se han promovido acciones a largo plazo y alcance como son la creación de Oficinas municipales de la mujer y, otras veces acciones más puntuales de formación, sensibilización, cabildeo y negociación, cobrando especial relevancia el trabajo de generación de alianzas y redes y el trabajo paralelo con los medios de comunicación.
- Entre las lecciones aprendidas en el proceso destacan: la visibilización de la discriminación contra las mujeres como un problema de la sociedad y del Estado, un trabajo imprescindible para vencer la irresponsabilidad y la poca voluntad política hacia la situación generalizada de desigualdad, el empoderamiento como herramienta fundamental de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, la necesidad de dar seguimiento a todos los acuerdos para que no se reviertan. Además consideran que hay que partir de una posición propositiva y no confrontativa, ser muy claras a la hora de argumentar y negociar formándose para ello, manejar todo tipo de información sobre el problema o tema sobre el que se quiera incidir y finalmente involucrar a la población afectada en todo el proceso.

También tuvimos la oportunidad de escuchar y aprender de la experiencia de trabajo mostrada por Elena Crespo representante de la Red nacional de trabajadoras de la información y comunicación (RED-ADA) de Bolivia, de la cual destacamos los siguientes párrafos:

- La comunicación en sentido amplio y los medios de comunicación, como vehículos idóneos para el cambio de valores en la sociedad, es su estrategia de actuación predominante. Para ello realizan acciones de investigación informativa, generando estudios propios sobre el tratamiento informativo de la violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos. Así mismo realizan estudios sobre la cobertura, los contenidos, el lenguaje y las imágenes que utilizan los medios de comunicación sobre las mujeres y la desigualdad de género, sobre todo en poblaciones indígenas.
- Proponen que no todo acto comunicacional es neutro, por tanto trabajan la comunicación como agente de cambio social en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Consideran además que la comunicación debe fortalecer a los grupos discriminados, en este caso a las mujeres indígenas, sirviéndose de los medios de comunicación como espacios de divulgación, sensibilización y formación para destruir imaginarios dominantes y construir una nueva imagen de las mujeres indígenas que las dote de poder para incidir en la formulación de políticas públicas más justas y equilibradas.
- Trabajan para fortalecer procesos comunicacionales-educativos articulados en red. Para ello han promovido la constitución de medios de comunicación propios mediante la afiliación a título personal y/o de medios de comunicación en su conjunto. También realizan acciones de negociación y presión con actores afines aunque sus principales líneas de acción son la producción, difusión, capacitación-formación y la investigación. A través de la revista “ADA” sistematizan las acciones del movimiento feminista boliviano y latinoamericano. Son una fuente de información importante en temas de género y comunicación, y consideran imprescindible el trabajo de desarrollar estrategias colectivas de trabajo mediante las redes. Mantienen relaciones con todas las organizaciones de mujeres indígenas y principales organizaciones de mujeres del país. Además desarrollan un trabajo de “red de redes” a nivel internacional.
- Entre las lecciones aprendidas en el proceso destacan las siguientes: seguir trabajando por fomentar un acercamiento y futuras alianzas entre el movimiento feminista (ámbito urbano) y las organizaciones de mujeres indígenas (ámbito rural) y ser capaces de trabajar desde la interculturalidad. Tratar de buscar el equilibrio entre los derechos individuales y colectivos, considerando no sólo las relaciones entre los seres humanos sino con la naturaleza y el cosmos.

Por otro lado, pudimos conocer y aprender gracias a la intervención de Nina Infante, el trabajo que realizan a nivel del Estado español el Forum de Política Feminista. De dicha ponencia, resaltamos los siguientes aspectos clave:

- Principalmente desarrollan estrategias de cabildeo y negociación (dotación sistemática de información y generación de documentos de posicionamiento) y de sensibilización y divulgación en el ámbito de la participación de las mujeres en la toma de decisión y en el poder político económico y social, considerando una pérdida para la sociedad en su conjunto la infrarrepresentación de las mujeres.
- Entre las acciones que destacan estaría la promoción y participación de espacios de reflexión y análisis feministas, el impulso de plataformas y campañas a nivel estatal y europeo y la realización de propuestas hacia ámbitos institucionales y organizaciones diversas. También consideran imprescindibles las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación continuada de las políticas de igualdad en los diferentes ámbitos territoriales, así como la acumulación de fuerza social para poder incidir más en las instituciones.
- La democracia participativa es otra de las líneas que promueven a través del diálogo, la interlocución y la negociación de las asociaciones de mujeres con las instituciones públicas; en este sentido realizan una labor de presión junto con el resto del Movimiento feminista para la constitución del Consejo de la mujer estatal. Paralelamente utilizan estrategias de sensibilización a través de folletos divulgativos, edición de materiales, publicaciones diversas, etc. La última campaña ante las elecciones locales y autonómicas: “Más mujeres, mejor política”, en alianza con diversas organizaciones feministas, institutos de investigación, mujeres de partidos políticos y sindicalistas es un ejemplo de sensibilización.
- Entre las lecciones aprendidas durante el proceso cabe destacar: que no sólo hay que trabajar por la representación de las mujeres en puestos de responsabilidad política (democracia paritaria), sino que debemos incidir también para que las condiciones de participación, acceso, y de ejercicio de responsabilidades a desarrollar (sea ésta de carácter público-político o no) se den en igualdad de condiciones que las de los hombres.

---

<sup>6</sup> Lister, Ruth. 1997 *Ciudadanía: Hacia una síntesis feminista* en *Feminist Review* 57: (pp 28-48). Disponible en: [www.siyanda.org/docs/lister\\_citizensynthesis.pdf](http://www.siyanda.org/docs/lister_citizensynthesis.pdf)

<sup>7</sup> Feminismo: Palabras para la Igualdad: Biblioteca básica Vecinal. Disponible en: [www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario.html](http://www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario.html)

## Escenarios futuros

Las actuales políticas excluyen muchas personas de ejercer sus derechos de ciudadanía de una forma plena. En este sentido Ruth Lister,<sup>6</sup> nos propone resolver esta situación “a través de una agenda internacionalista que comprenda la ciudadanía como amplios derechos y responsabilidades que funcionan en el contexto de la democracia y la rendición y exigibilidad de cuentas. Así mismo la exclusión también puede ser contrarrestada por medio de un “universalismo diferenciado” que reconozca las diferencias entre los grupos, pero retenga un compromiso universal hacia la participación de todos éstos”.

De esta forma el Movimiento feminista, las organizaciones de base, las ONGD, los institutos de investigación y otros actores clave de la sociedad civil que trabajan por la igualdad de género enfrentan un enorme reto. Este reto incluye la necesidad urgente de establecer prioridades en las agendas amplias, adaptar nuevos estilos de trabajo, ser más creativos en la formulación de estrategias y aplicar nuevas metodologías de trabajo en red.

### ¿Quién articula la agenda?

#### El papel del movimiento feminista y las organizaciones de mujeres

Retomando las palabras pronunciadas en su día por Simone de Beauvoir sobre la definición de feminismo<sup>7</sup>, que describía como “*un modo de vivir individualmente y de luchar colectivamente*”, en esta línea añadiríamos que este paso del plano individual al colectivo sólo es posible mediante la práctica política. De ahí el slogan incitador a la práctica del feminismo de los años 60: “*lo personal es político*”.

Lo personal es político, refiere a una concepción nueva de la política más allá de la concepción convencional de lo político como el ámbito donde dirimen sus diferencias los partidos políticos y se gestionan las instituciones. También, incluye un componente movilizador, hacia la

acción. Así en palabras de la socióloga feminista Ana de Miguel<sup>8</sup>: *“La estrategia de lucha para la transformación es la constitución de un “nosotras” capaz de movilizar a las mujeres como agente colectivo que define su situación, la traslada a la discusión pública y racional y establece los cambios y objetivos necesarios para su solución”*.

Relacionado con esta cuestión, la ponencia de Alicia Poza de STERM (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Región de Murcia), fue muy enriquecedora en cuanto nos ofreció una visión de todo el proceso de construcción de la identidad colectiva “nosotras”, reconstruyendo así a las mujeres como sujeto político activo. En este proceso nos recalcó la importancia de que *“la motivación para la participación no puede considerarse como una variable individual, sino que se construye y consolida en interacción”*<sup>9</sup>. Es en esa interacción a través de redes donde la identidad colectiva feminista fue valorada por muchas mujeres como incentivo para la acción.

Otro punto interesante a resaltar y relacionado con esa construcción del “nosotras” como colectivo es el papel del Movimiento de mujeres en los procesos de recuperación de la memoria histórica: Mercedes Noval, representante de la Comisión 8 de Marzo en Murcia, nos recordó la importancia de la (re)significación y dignificación del papel de las mujeres y de sus asociaciones a lo largo de la historia, visibilizando el trabajo y las aportaciones de las mismas a los procesos de transición y avance hacia la democratización de los países. Son muchos los grupos de mujeres en colaboración con algunos institutos de investigación e instituciones públicas que están realizando este arduo trabajo de recuperación de la memoria (en definitiva de la vida y obra de las mujeres) desde diferentes ámbitos académicos, científicos y sociales.

### ¿Con quién? Las posibles y necesarias alianzas

La incidencia política como acción colectiva necesita para su propia legitimación de la diversidad de espacios, presencias y voces ya que principalmente es un trabajo de alianzas, consensos y participaciones diversas.

---

<sup>8</sup> Ana de Miguel:  
*La situación de las mujeres en el espacio público en Género y Ciudadanía* a Debate. Ed. Icaria. Colección Hacia el Sur-ACSUR las Segovias, Madrid 2004.

<sup>9</sup> Melucci, Alberto (1994): *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales*, Revista: *Zona Abierta*, 69, p. 155.

Este punto fue el más subrayado a lo largo de la discusión en los grupos de trabajo así como por las diferentes personas y organizaciones que participaron en el Seminario.

Juana Bengoa, representante de Solidaridad Internacional en el Seminario realizado en Madrid, nos apuntaba la necesidad de la construcción de consensos mediante un trabajo de diplomacia pública y/o ciudadana con acciones paralelas de trabajo en red para fomentar la pedagogía por la paz, la solidaridad y la igualdad de género. América Latina está impulsando acciones de diálogo político y búsqueda de acercamientos donde las organizaciones sociales deben tener un papel protagónico junto con los gobiernos y actores institucionales en la resolución de conflictos que deriven en procesos de paz y desarrollo.

Así, son muchas las organizaciones que plantean como escenario de futuro inmediato el trabajo conjunto con agentes y actores diversos (organizaciones de cooperación al desarrollo, organizaciones mixtas, sindicatos, partidos políticos, instituciones públicas, institutos de investigación, etc.), ya sea a través de acciones puntuales o estrategias a largo plazo para producir los tan ansiados cambios estructurales y superar la situación de desigualdad.

Entre estos actores cobra especial relevancia la participación de la población inmigrante como sujeto de derechos. Así, Milú Vargas representante de la organización Sororidad en Madrid y Elba López, de la Asociación de Mujeres Hispanoamericanas de Murcia subrayaron la necesidad de incluir a las asociaciones de mujeres inmigrantes en las acciones de sensibilización emprendidas por las organizaciones, así como la participación plena de éstas y en igualdad de condiciones en cualquier estrategia de incidencia y participación ciudadana a desarrollar desde el inicio de las mismas. El trabajo de empoderamiento de las organizaciones de mujeres inmigrantes contribuye a romper la desconfianza inicial y poder contar con su propio espacio y tiempo. Destacar que Juan Klett, miembro de la Fundación Paz y Solidaridad cedió parte de su tiempo de exposición sobre el trabajo que desarrollan de cooperación sindical, a una organización colombiana con la que colaboran para mejorar la situación laboral de las mujeres inmigrantes.

Otro de los puntos que se subrayaron tiene que ver con las alianzas a nivel interno, esto es, dentro del propio movimiento feminista o de mujeres. Ana Hernando, representante de la Asamblea Feminista de Madrid resaltaba en su exposición la heterogeneidad y diversidad ideológica de las mujeres miembros del colectivo. Otras ponentes como Mercedes Noval resaltan la nece-

sidad de cuidar las relaciones y la comunicación a lo interno de las redes de mujeres, avanzar hacia el diálogo interno como vía de superación de la fragmentación que pudiera darse dentro del propio movimiento.

Dentro de las políticas internas de alianzas cobra especial importancia el relevo generacional dentro del propio Movimiento feminista como un aporte del que no se puede prescindir por más tiempo. De esta manera, en el Seminario de Murcia se dio espacio al Consejo de la Juventud con la intervención de Inma Reverte que expuso el importante trabajo de empoderamiento y generación de liderazgo que se está llevando a cabo con mujeres jóvenes, así como diversas campañas de sensibilización y participación ciudadana.

Además tuvimos la oportunidad de conocer el trabajo de Rosa Que Te Quiero Rosa (RQTR) de la mano de Raquel Platero. Este colectivo de mujeres jóvenes trabajan el lesbianismo no sólo como opción sexual sino como opción política cultural frente a un sistema social donde prima la heterosexualidad. Es, en estos espacios, donde se está avanzando un poco más en la teoría sexo-género, fomentando investigaciones sobre la intersexualidad, la transexualidad, las no identidades, los estudios de la masculinidad, etc.

Por último, escuchamos un tema de especial relevancia como es el uso del tiempo por parte de las mujeres con las dobles y triples presencias (mujeres que están a la vez en múltiples espacios como madres, como trabajadoras, como militantes de partidos, etc.), a través de la intervención de Esther Herguedas de Izquierda Unida de Murcia, como representante de un partido que aglutina a diversos movimientos sociales, y por tanto a múltiples presencias y alianzas en diversos espacios de incidencia como puede ser el movimiento ecologista, feminista, sindical, etc.

Independientemente de los posibles aliados, Giulia Tamayo de Amnistía Internacional de Madrid, subrayó la importancia que tiene no sólo trabajar en alianza con diferentes sectores afines, sino utilizar los instrumentos y habilidades de otros sectores para nuestros propios fines. Se profundizó en la conveniencia de incorporar instrumentos de derecho internacional y penal para la evaluación de políticas públicas de igualdad como es el caso de los informe sombra que preparan las organizaciones para dar seguimiento al cumplimiento por parte de los Estados de los acuerdos de la CEDAW<sup>10</sup>. Estos instrumentos técnicos nos deben servir, y los podemos aplicar

---

<sup>10</sup> CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

como estrategias de incidencia, para dar seguimiento a normativas específicas en materia de violencia de género, dependencia, corresponsabilidad, etc., por parte de las organizaciones ante las instituciones de cada uno de nuestros Estados.

### **Retos para seguir avanzando**

Para concluir queremos explicitar de forma breve y precisa algunas “llamadas de atención” recogidas durante estos días de trabajo de discusión y reflexión sobre los retos que tenemos pendientes para avanzar hacia la justicia social, el desarrollo y la igualdad de género.

- Principio de solidaridad: entendido como “reciprocidad” y no sumisión de unos actores frente a otros. Es necesario promover relaciones de “partenariado” en horizontalidad entre las organizaciones de mujeres del Norte y del Sur.
- Aprendizaje conjunto: debemos apropiarnos de los aprendizajes de unas y otras y de la sistematización de los mismos. Se deben plantear acciones de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el proceso, así como el intercambio de conocimiento y capacidades acumuladas.
- Fortalecimiento institucional: trabajar por el fortalecimiento y empoderamiento mutuo de forma continuada y no sólo puntualmente. Es necesario el fortalecimiento de las capacidades técnicas pero no debemos obviar el aumento de capacidades simbólicas en los colectivos más desfavorecidos o que están en permanente situación de vulnerabilidad (mujeres inmigrantes, colectivos de gays, lesbianas y transexuales, mujeres maltratadas, madres solteras, mujeres en zonas de conflicto, mujeres rurales, mujeres ancianas, etc.) en definitiva, todos los colectivos que tienen mayores obstáculos para ejercer sus derechos de ciudadanía plena.
- Trabajo desde la base: otro punto que fue resaltado en numerosas ocasiones es el problema de distanciamiento, o de no incorporación de la población afectada a los procesos. La baja participación se percibe como un problema a afrontar en asociaciones de los colectivos directamente afectados, así como el poco, o nulo, trabajo de participación real en la toma de decisiones en las organizaciones que trabajan en Género y Desarrollo. También debemos estar alerta

ante procesos de desmovilización, apatía y de no generación de nueva fuerza social, en este caso de base asociativa, tendiendo hacia la profesionalización de las organizaciones.

- **Cultura organizativa:** es necesario profundizar en la cultura organizacional, considerando esenciales los actuales debates y estudios que se están realizando en las organizaciones, como son los “diagnósticos de género intraorganizacionales”. Que exista una política de género interna, con canales de participación e interlocución adecuados es una tarea impostergable para las organizaciones.
- **La coeducación:** la educación en valores y la educación no sexista es requisito imprescindible para superar la cultura de desigualdad normalizada aún hoy vigente. Se apuesta por continuar emprendiendo acciones formativas, de sensibilización y divulgación ante la falta de concienciación de la desigualdad como un problema que afecta a toda la sociedad.
- **La información y la investigación:** actualmente existen dificultades para disponer de información cualitativa y cuantitativa de la realidad que viven mujeres y hombres ya que no tenemos acceso a datos desagregados por sexo en muchos ámbitos. Debemos continuar investigando sobre indicadores de seguimiento y evaluación de las políticas sociales (de igualdad, de desarrollo) con información desagregada.
- **La corresponsabilidad:** finalmente no queremos concluir sin hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto y para ello recogemos una cita de Ana Isabel García<sup>11</sup>: *“el problema de los cambios en las mujeres alude y convoca a cambios en el conjunto de la sociedad, lo que significaría cambios en la identidad y condiciones de género de los hombres. Una democracia de género significaría el aumento de las capacidades simbólicas de ambos géneros en la esfera privada, así como en la pública, expresado en términos de corresponsabilidad genérica en ambas esferas”*.

---

<sup>11</sup> García Quintero, Ana Isabel: *Género y ciudadanía en Centroamérica: otra mirada al horizonte*, Fundación Género y Sociedad (GESO) en Revista Instituciones y Desarrollo, no. 5, 1999.

